



ACTUALIZACIÓN en Derecho Administrativo

LA COORDINACIÓN, DE PROGRAMAS DE POSTGRADO LE INFORMA QUE

Las personas que se preinscribieron y abonaron por vía bancard, ya fueron inscriptos según el reporte de caja de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA, y serán agregado en la plataforma antes del inicio del curso el día 10 de junio de 2020 (verificar invitación correo electrónico).-

En cuanto a los alumnos que no cancelaron la deuda generada estarán habilitado en el sistema hasta las 23:59 horas del día 09 de junio excepto los que ingresaron en fecha 9 según el reporte informático.-

Requisitos y proceso para cancelación de la deuda generada

Una vez preinscripto, acercarse a una boca de bancard más cercana para consulta ver el siguiente enlace:

<https://www.bancard.com.py/index.php/productos-servicios/personas/bocas-ic/>

Una vez en el comercio, con el número de cedula se solicita el pago en la cuenta de **Derecho Una Postgrado** (solo se puede abonar en efectivo o tarjeta de débito no permite bancar abonar con tarjeta de crédito)

Una vez abonada hay un trámite administrativo en la facultad de 24 horas para su confirmación

Otra opción de pago es bajando la App de bancard con el requisito que solo se puede abonar con tarjeta de debito

El curso de actualización en Derecho Administrativo dará inicio el día 10 de junio de 2020 a las 18:30 horas en punto, solo por esta semana el día miércoles y jueves, a partir de la siguiente semana el calendario de actividades queda de manera original.-

Recibirán en su correo la asignación de grupos para acceder al mismo en forma virtual.-